

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41707 BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 582/08, en el que figura como concursado Maria Izaskun Echevarria Vitorica y Kepa Amezaga Albizu se ha dictado sentencia de fecha 18 de noviembre de 2.009 aprobando el convenio presentado.

Bilbao (Bizkaia), 18 de noviembre de 2009.- El/La Secretario Judicial.

ID: A090087481-1